Se nos prohibió acompañar al entierro, pero sin ser de una forma tajante.

De Umm Atyya Al-Ansariya, Al-lah esté complacido con ella, que dijo: “Se nos prohibió acompañar al entierro, pero sin ser de una forma tajante”.
[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

Umm Atyya Al-Ansariya, Al-lah esté complacido con ella, es una de las honorables compañeras del Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él. Dice en este hadiz que el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, le prohibió a las mujeres acompañar al entierro, dada su extrema sensibilidad y afecto con los seres fallecidos, por lo que no tienen el aguante de los hombres ni pueden soportar como ellos las calamidades. Su acompañamiento del féretro y el entierro hiere sus sensibilidades y las somete al conflicto emocional ya que están expuestas a todo lo que ven en ese entierro una vez que lo dejan. No obstante, esta prohibición no es tajante. Es como si no fuera ilícito para ellas, aunque lo correcto es que se abstengan de ello. Ibn Daqiq Al-‘Id dijo: “hay otros hadices más estrictos que éste en lo que se refiere a la prohibición de que las mujeres sigan el entierro”.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/3228